

ÍNDICE AI: ASA 35/16/98/s
31 DE DICIEMBRE DE 1998

Filipinas: Primera ejecución prevista para el comienzo de 1999, un paso atrás para los derechos humanos

El gobierno de Filipinas está a punto de realizar uno de sus primeros actos oficiales de 1999: dar muerte a un ser humano. Apenas unos días después de que el Papa Juan Pablo II hiciera un llamamiento especial en favor de la abolición de la pena de muerte en todo el mundo, Leo Echegaray va a convertirse en la primera persona ejecutada en el país desde 1976.

«El inicio de un nuevo año debe ser un momento de esperanza y reconciliación —ha declarado Amnistía Internacional—, pero las autoridades Filipinas tratan de conmemorar el comienzo de 1999 cometiendo una violación de derechos humanos fríamente calculada. Al hacerlo, contribuirán a agravar el mismo ciclo de violencia que quieren romper.»

Leo Echegaray, ex pintor de casas de 38 años de edad, que fue condenado a muerte por la violación de su hijastra cuando ésta tenía 10 años, es una de las 820 personas que como mínimo han sido condenadas a la pena capital desde que se reintrodujo en Filipinas para los crímenes atroces en 1994.

«Reanudar las ejecuciones después de una interrupción de veintidós años es una tragedia para los derechos humanos en Filipinas y va en contra de la tendencia a poner fin a esta práctica anticuada y brutal —ha afirmado Amnistía Internacional—. Casi la mitad de los países del mundo han vuelto la espalda a este castigo, al darse cuenta de que no contribuye en nada a resolver el problema de la delincuencia violenta.»

En los países donde se ha abolido la pena de muerte a veces existe una gran presión para que se reintroduzca. Amnistía Internacional conoce los gravísimos crímenes de los que han sido declarados culpables muchos de los condenados a muerte en Filipinas, y siente una profunda solidaridad con las víctimas de los delitos violentos. Sin embargo, no existen pruebas fiables de que la pena de muerte sea un factor disuasorio más efectivo que otros castigos.

Los obispos católicos filipinos, el Vaticano y la Unión Europea han pedido clemencia al presidente Estrada, y el propio Senado filipino ha aprobado recientemente una resolución en la que se insta al presidente de la nación a que declare una suspensión de las ejecuciones. Sin embargo, las protestas nacionales e internacionales no han convencido al presidente para que reconsidere su decisión de no conceder un aplazamiento a Leo Echegaray.

«El presidente Estrada ha declarado que la ejecución de Leo Echegaray “servirá de lección”. La única lección que puede aprenderse cuando el próximo lunes se ponga fin a la vida de Leo Echegaray es que la muerte es una respuesta apropiada al delito, lo que reforzará la cultura de la violencia más profundamente en la sociedad filipina», ha declarado Amnistía Internacional.

**

Una delegación de Amnistía Internacional estará en Manila desde el 1 de enero. Si desean más detalles, pónganse en contacto con Tim Parrit, teléfono +63 (0) 912 380 1815